

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLNOVIS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince a las once horas quince minutos, en las oficinas ubicadas en las Calles ciudadela Puerto Azul, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SOLNOVIS S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: La FUNDACION "EDUCAR EN CRISTO" legalmente representada por su Presidente, P. RANEIRO MARINCIONI CHONILLO, conforme la carta de nombramiento que acompaña, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones (799) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a setecientos noventa y nueve votos; y, la señora LUZ IDALIDES SORROSA ENCALADA, por sus propios derechos, propietaria de una acción (1) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Se designa a el padre Raniero Marincioni Chonillo para que presida la Junta y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General, Mónica del carmen Serrano Cevallos, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los siguientes puntos que forman el orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014; así como informe de Comisario e informe de Administrador por el mismo período de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar la Distribución de las Utilidades al 31 de Diciembre del 2014.

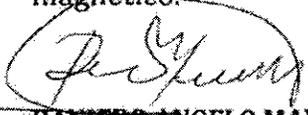
El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

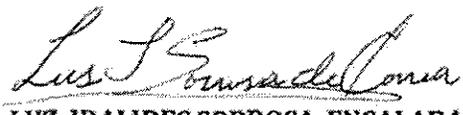
Por secretaria se procede tratar los puntos del orden del día.

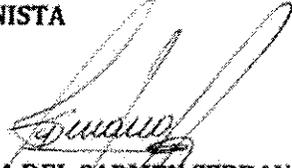
Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVE:

- 1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 2) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERÍODO FISCAL 2014
- 3) APROBAR EL INFORME DE ADMINISTRACION POR EL PERIODO FISCAL 2014
- 4) APROBAR LA UTILIDAD NETA OBTENIDA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014, CANCELAR EL CORRESPONDIENTE IMPUESTO A LA RENTA Y SE DESTINE EL 10% A RESERVA LEGAL, LOS ACCIONISTAS ACUERDAN POR UNANIMIDAD NO DISTRIBUIR LOS DIVIDENDOS.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin notificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las doce horas cuarenta y nueve minutos, dejando constancia además que la misma ha sido grabada en medio magnético.


RANIERO ANGELO MARINCIONI CHONILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
P.l.d.q.r. Fundación Educar en Cristo
ACCIONISTA


LUZ IDALIDES SORROSA ENCALADA
ACCIONISTA


MONICA DEL CARMEN SERRANO CEVALLOS
SECRETARIA DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL